

## PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El presente documento recoge las acciones implantadas por el Departamento de Mineralogía y Petrología de la Universidad de Granada (UGR) para promover el proceso de internacionalización de todos los miembros del departamento, tanto PDI, PAS como nuestro estudiantado, facilitando que los docentes y personal de administración y servicios adquieran una experiencia internacional (en casa o con movilidad física), dentro de las competencias del departamento en materia de internacionalización.

Se encuadra dentro de la última Estrategia de Internacionalización de la UGR (aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2017), cuyo objetivo 3 es *“Fomentar un proceso de internacionalización verdaderamente participativo y transversal a toda la comunidad universitaria con especial atención al desarrollo de estrategias descentralizadas y localizadas/adaptadas de internacionalización en Centros, Departamentos, Institutos y Grupos de Investigación y otros servicios”*.

Las acciones recogidas en este documento, y que se describen a continuación, se centran en los objetivos de la Estrategia de Internacionalización de la UGR (Anexo).

**Acción 1.** Facilitar la movilidad del PDI, agrupando en la medida de lo posible la docencia asignada a los docentes que manifiesten su intención de realizar estancias de diversa duración.

Objetivos UGR: O2, O3, O6 y O11

Plazo de ejecución: acción periódica

**Acción 2.** Promover la captación de talento internacional, en particular la de estudiantes de posgrado e investigadores, mediante la publicitación de los contratos de investigación asociados a proyectos y/o grupos de investigación (en español e inglés) vinculados al departamento en la web del mismo, redes sociales y foros internacionales.

Objetivos UGR: O10, O11 y O14

Plazo de ejecución: acción periódica

**Acción 3.** Facilitar espacios de trabajo y apoyo administrativo a investigadores y docentes internacionales para la realización estancias de diversa duración en nuestro departamento.

Objetivos UGR: O7, O11 y O12

Plazo de ejecución: acción periódica

**Acción 4.** Promover la co-dirección de TFGs, TFMs y doctorados por parte de profesorado del Departamento e investigadores o profesores de instituciones internacionales con los que exista colaboración en el ámbito investigador.

Objetivos UGR: O5 y O9

Plazo de ejecución: acción periódica

## ANEXO

### OBJETIVOS GENERALES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

O1. Contribuir al progreso humano, al desarrollo sostenible y el entendimiento entre culturas y pueblos desde una posición ética y comprometida.

O2. Sensibilizar a toda la comunidad universitaria en relación con los retos y beneficios del proceso de Internacionalización.

O3. Fomentar un proceso de internacionalización verdaderamente participativo y transversal a toda la comunidad universitaria con especial atención al desarrollo de estrategias descentralizadas y localizadas/adaptadas de internacionalización en Centros, Departamentos, Institutos y Grupos de Investigación y otros servicios.

O4. Incorporar la política lingüística integral de la UGR a la estrategia de internacionalización como elemento esencial.

O5. Mejorar la formación de nuestro estudiantado mediante el desarrollo de competencias internacionales e interculturales.

O6. Fomentar la movilidad de estudiantes, PDI y PAS como experiencia internacional completa, con especial atención a los grupos actualmente menos representados en estas actividades.

O7. Mejorar la calidad de la movilidad en sus aspectos académicos y administrativos, con especial atención a los procesos de reconocimiento y atención tutorial.

O8. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización del campus.

O9. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización del currículo y del proceso enseñanza-aprendizaje.

O10. Buscar la excelencia a través de la atracción de talento, en particular la de estudiantes de posgrado e investigadores.

O11. Promover la excelencia a través de la internacionalización de la actividad de los grupos de investigación y de los equipos docentes.

O12. Contribuir al fortalecimiento institucional y capacitación de socios estratégicos en los países de índice de desarrollo humano bajo y mediano.

O13. Promover la visibilidad internacional de la UGR a través de la presencia y liderazgo en redes internacionales.



O14. Promover la visibilidad internacional de la UGR a través de la presencia en los medios de comunicación y las redes sociales internacionales.